

**GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
UNIVERSITARIA**

**GUÍA DOCENTE**

**TRABAJO FINAL DE GRADO**

**CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019**

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Título:</b>	Grado en Diseño de Producto
<b>Módulo:</b>	Proyectos y Procesos
<b>Denominación de la asignatura:</b>	Trabajo Final de Grado
<b>Código:</b>	3337
<b>Curso:</b>	Cuarto
<b>Semestre:</b>	Anual
<b>Tipo de asignatura</b> (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
<b>Créditos ECTS:</b>	12
<b>Modalidad/es de enseñanza:</b>	Presencial
<b>Profesor:</b>	Frédéric Misik
<b>Lengua vehicular:</b>	Español
<b>Página web:</b> <a href="http://www.esne.es">www.esne.es</a>	

## 2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

### Profesor:

Frédéric Misik

### Datos de contacto:

[frederic.misik@esne.es](mailto:frederic.misik@esne.es)

TUTORÍAS ACADÉMICAS: Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

## 3. REQUISITOS PREVIOS

### Esenciales:

Los propios del título

### Aconsejables:

Capacidad de síntesis y estudio

## 4. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

### Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Pertenece al módulo de Proyectos y Procesos.  
Esta asignatura se adentra en los mecanismos del diseño de producto, con criterios objetivos, para la correcta definición del trabajo final de grado

### Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

EL "Trabajo Fin de Grado", es la asignatura principal de cuarto año. Por lo tanto las otras asignaturas impartidas darán, por lo general, soporte a la misma.

### Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La asignatura tiene una estrecha relación con las diferentes asignaturas del Grado, por la inclusión de los conocimientos aprendidos a lo largo de los últimos cursos y de éste último.

La finalidad de TFG es comprobar y evaluar el nivel de las competencias y conocimientos del alumno, para la idealización y desarrollo de un proyecto de diseño completo. Deberá además demostrar su capacidad en desempeñar su actividad como profesional.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

### COMPETENCIAS GENÉRICAS

**CG01.** Capacidad para el pensamiento analítico y crítico relacionado con las tendencias y vanguardias del diseño de producto .

**CG02.** Capacidad para tomar decisiones y ejercer liderazgo en los proyectos relacionados con el diseño de producto.

**CG03.** Capacidad para el uso de las TIC's, sistemas de información y bases de datos aplicadas a entornos del diseño de producto.

### COMPETENCIAS BÁSICAS

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio), para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### COMPETENCIAS TRANSVERALES

**CT4** - Aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad ser autor de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere pertinentes para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido, así como de seleccionar las mejores estrategias (las más eficaces y eficientes) para alcanzar sus objetivos de

aprendizaje.

**CT7** - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones: Disponibilidad al cambio; buena disposición ante retos y riesgos; capacidad de diálogo integrador; modificación consciente de objetivos, actitudes, etc. ante nueva información. Capacidad para percibir, interpretar y responder a su entorno.

**CT10** - Trabajo en equipo. Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**CE8** - Comprender las habilidades necesarias para un desempeño satisfactorio de la carrera profesional, que incluye el desarrollo de competencias en comunicación, presentación y habilidades empresariales básicas y su relación con el diseño de producto.

**CE9** - Entender la gestión de proyectos, la gestión presupuestaria, la coordinación, la gestión del tiempo, la planificación, así como los diferentes roles existentes en un equipo de trabajo relacionado con el diseño de producto.

**CE13** - Identificar la relación del diseñador de producto en un equipo multidisciplinar y entender la interacción entre los distintos ámbitos relacionados con el diseño y las sinergias derivadas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

- Idear, representar y materializar visualmente un proyecto de diseño bajo las premisas de sus condicionantes físicos, programáticos y contextuales, atendiendo a los aspectos conceptuales, formales y tecnológicos.
- Idear, representar y materializar un proyecto de diseño innovador.
- Desarrollar un proyecto de diseño atendiendo a las necesidades del contexto social, cultural y económico en el que se ubica.
- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en semestres anteriores y materializarlos en un proyecto.
- Definir y desarrollar a nivel programático, los usos del proyecto, gestionando la información de manera coherente con el nivel solicitado.
- Capacidad de explicar la naturaleza y el significado de su propio trabajo en relación con la disciplina, y de situarlo en un contexto cultural e histórico más amplio.
- Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, en el lenguaje de la representación del proyecto.

- Enfrentarse de manera profesional a un proyecto.
- Determinar la viabilidad económica y técnica de un proyecto, aplicando estrategias de coordinación entre aspectos creativos, productivos y comerciales del mismo.
- Definir y gestionar la ejecución y/o producción de un proyecto.

## 6. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

### Breve descripción de los contenidos

#### **Tema 1: Ideación y contextualización del proyecto**

Revisión de los conocimientos adquiridos durante la titulación respecto a la contextualización del proyecto y optimización de su aplicación.

Investigación previa relativa al contexto social cultural y económico. Justificación de la utilidad del proyecto y su carácter innovador.

#### **Tema 2: Ideación y desarrollo del proyecto**

Revisión de los conocimientos adquiridos durante la titulación respecto a la ideación y desarrollo del proyecto y optimización de su aplicación.

Desarrollo y gestión de la información técnica y conceptual propia del proyecto.

#### **Tema 3: Comunicación del proyecto**

Revisión de los conocimientos adquiridos durante la titulación respecto a la comunicación del proyecto y optimización de su aplicación.

Comunicación interna:

- Gestión de la documentación que comprende un proyecto.
- Representación de los aspectos técnicos y formales de un proyecto.

Comunicación externa

- Técnicas de presentación visual, oral y escrita de proyectos.

#### **Tema 4: Análisis de la viabilidad técnica, económica y legal**

Revisión de los conocimientos adquiridos durante la titulación respecto a los condicionantes técnicos, económicos y legales del proyecto y optimización de su aplicación.

- Estudio técnico, económico y legal del proyecto.
- Redacción del proyecto de ejecución

#### **Tema 5: Integración**

Redacción de la memoria del proyecto integrando todos los aspectos teóricos, formales y técnicos.

## 7. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	UBICACIÓN TEMPORAL
<b>Tema 1: Ideación y contextualización del proyecto</b>	Septiembre-October
<b>Tema 2: Ideación y desarrollo del proyecto</b>	Noviembre-Diciembre

<b>Tema 3: Comunicación del proyecto</b>	Enero-Febrero
<b>Tema 4: Análisis de la viabilidad técnica, económica y legal</b>	Marzo-Abril
<b>Tema 5: Integración</b>	Mayo-Junio

## 8. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Lección Magistral: Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.	Metodología que prioriza la acción docente del profesor, exigiéndose la preparación previa del alumno y el estudio posterior.	CG1, CG2, CG3, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT5, CT6, CT9, CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE11, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25.	10	-	10
Taller: Actividad formativa en el aula-taller que, bajo la guía del profesor, se ordena a la resolución individual o cooperativa de ejercicios y problemas o a la ejecución de trabajos técnicos o artísticos.  Seminario: Actividad	Aprendizaje basado en problemas (ABP): enfocado al acercamiento del alumno a la realidad empresarial. Se plantearán problemas reales con el objetivo de que los alumnos los solucionen trabajando en equipo.  Estado de la cuestión: metodología que prioriza la acción analítica e inductiva del alumno mediante el examen bibliográfico o de	CG1, CG2, CG3, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT5, CT6, CT9, CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE11, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25.	40	-	50

<p>formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, fomenta el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y se ordena al estudio de casos o de la cuestión a estudiar.</p>	<p>campo del estado de la cuestión que se va a estudiar.</p>				
<p>Tutoría:        Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.</p>	<p>Discusión de casos reales: utilización de casos de estudio reales que permitan la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos. Además, la realización de un análisis y una discusión común de cada situación.</p>	<p>CG1, CG2, CG3, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT5, CT6, CT9, CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE11, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25.</p>	<p>35</p>	<p>35</p>	<p>70</p>
<p>Trabajo autónomo:        Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p>	<p>Contrato de aprendizaje autónomo:        Metodología que prioriza la acción autónoma del alumno más allá de la acción docente del profesor, ya sea anterior o posterior a ésta.</p>	<p>CG1, CG2, CG3, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT5, CT6, CT9, CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE11, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25.</p>	<p>180</p>	<p>0</p>	<p>180</p>



## 9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Presentación y defensa del trabajo de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor de la propuesta</li> <li>• Consistencia de la investigación</li> </ul>	10%
Presentación de conceptos generados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aptitud en proponer soluciones de diseño innovadores y tangibles</li> <li>• Calidad de la presentación y de la comunicación</li> </ul>	10%
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viabilidad técnica y económica.</li> <li>• Calidad de la maqueta y/o el prototipo</li> <li>• Calidad de la documentación</li> </ul>	30%
Actitud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud y dedicación</li> </ul>	10%
Defensa frente al Tribunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la Memoria</li> <li>• Presentación Oral</li> </ul>	40%

### CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

#### ASISTENCIA A CLASE

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco

minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

### **ENTREGAS DE TRABAJOS**

- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.
- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

- En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.

## **10. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA**

### **Bibliografía básica**

- Metodología del diseño. Harris Ambrose. Ed Parramón.
- De la idea al producto. David Bramston. Ed Parramón.
- Diseño de producto. Paul Rodgers, Alex Milton. Promopress.
- Métodos de investigación para el diseño de producto. Alex Milton, Paul Rodgers. Blume.
- Así nacen los objetos. Bruno Munari. Ed. Gustavo Gili.
- Manual del diseñador. Jason Simmons. Editorial: Index Book
- Conversando con estudiantes de diseño. André Ricard. Ed. Gustavo Gili.
- El oficio de diseñar. Propuestas a la conciencia crítica de los que comienzan. Norberto Chaves. Ed. Gustavo Gili.
- De lo bello de las cosas. Anna Calvera. Materiales para una estética del diseño.

### **Bibliografía complementaria**

- Enfoque y lenguaje. Ambrose Gavin. Ed Parramón.
- Fundamentos de diseño de productos. Richard Morris. Ed Parramón.
- El diseño como experiencia. El papel del diseño y los diseñadores en el siglo XXI. Ed. G. Gili.
- Dimensiones humanas en los espacios interiores. Julius Panero y Martin Zelnik. Ed. G. Gili.
- Así se hace. Técnicas de fabricación para diseño de producto. Chris Lefteri. Ed. BLUME.
- McDonough, William y Braungart, Michael. Cradle to Cradle. Remaking the way we

make things. North Point Press, 2002.

### Fuentes electrónicas

- futuristicnews.com
- awoltrends.com
- www.yankodesign.com
- www.core77.com
- www.designboom.com
- www.design-milk.com
- www.dexigner.com
- www.dezeen.com
- diariodesign.com
- es.digitaltrends.com
- www.experimenta.es

## 11.- OBSERVACIONES

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria para el estudiante o estudiantes responsables.

Los trabajos y propuestas que se soliciten habrán de ser originales, no realizados anteriormente ni por ellos ni por terceros.

Siempre que se solicite el alumno está obligado a firmar en la hoja de asistencia. En ningún caso no podrá firmarse en nombre de otra persona, ni presente ni ausente.

El incumplimiento de uno de estos puntos implicará la pérdida de la evaluación continua y ordinaria, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: *"Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente*

*calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».*

<b>Escala numérica</b>	<b>Calificación cualitativa</b>
<b>De 0 a 4,9</b>	<b>Suspenso (SS)</b>
<b>De 5 a 6,9</b>	<b>Aprobado (AP)</b>
<b>De 7 a 8,9</b>	<b>Notable (NT)</b>
<b>De 9 a 10</b>	<b>Sobresaliente (SS)''</b>

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables